

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD ACUÍCOLA DEL ESTADO DE PUEBLA, A.C. EN EL ESTADO DE PUEBLA, DEL EJERCICIO 2026.

En la ciudad de Puebla, del Estado de Puebla, siendo las 10:00 horas del día 09 de julio de 2026, en la Sala de Juntas de la Oficina de la Representación Estatal Fitozoosanitaria y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA, ubicada en calle 26 norte No. 1202 Edificio "A" segundo piso, colonia Humboldt Norte CP 72370, Puebla, Puebla, y con fundamento en el TÍTULO III, CAPÍTULO PRIMERO "DE LAS ADQUISICIONES, LOS ARRENDAMIENTOS DE BIENES Y LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS" de los "LINEAMIENTOS TÉCNICOS ESPECÍFICOS PARA LA OPERACIÓN DE LOS COMPONENTES DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA. Se reunieron el Ing. Cruz Antonio Mazaba Silva Jefe de Programa Ganadero, de la Oficina de Representación de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, el Ing. Eduardo Flores Ortiz Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA en el Estado de Puebla, el Ing. Apolinar Bautista Cruz Jefe de Departamento de Sanidad e Inocuidad Vegetal de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del Gobierno del Estado de Puebla Representante del Gobierno del Estado, y por la Instancia Ejecutora, el Bio. Lauro Alejandro Sánchez Orth Presidente, del Comité Estatal de Sanidad Acuícola del Estado de Puebla A.C, para proceder a realizar la sesión del CAS conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistentes.
2. Verificación del Quórum legal.
3. Acto de Presentación, Apertura y Evaluación de Propositiones de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. ITP-21-02-01-26, para la adquisición de Gasolina.
4. Asuntos Generales.
5. Dictamen (es).
6. Cierre de la reunión y firma del Acta de la presente Sesión.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. REGISTRO DE ASISTENTES.

Se adjunta copia de la lista de asistencia de la presente reunión, como parte de la presente Acta.

2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

El Ing. Eduardo Flores Ortiz, Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola en Puebla, realizó el pase de lista de asistencia a los representantes de las Instituciones que integran el Comité de Adquisiciones y Servicio (CAS), constatando la existencia legal del quórum y emitió la declaratoria de instalación formal de la reunión.

3. ACTO DE PRESENTACIÓN, APERTURA Y EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. ITP-21-02-01-26, PARA LA ADQUISICIÓN DE GASOLINA.

El CAS señala que hay tres participantes, que presentan los tres sobres cerrados, para participar en la presente ITP-21-02-01-26 para la adquisición de gasolina.

En base a lo señalado en el párrafo anterior, el Comité de Adquisiciones y Servicios determina realizar la revisión de proposiciones presentadas por las empresas denominadas Intely Vale, S.A.



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD ACUÍCOLA DEL ESTADO DE PUEBLA, A.C. EN EL ESTADO DE PUEBLA, DEL EJERCICIO 2026.

de C.V., Toka Internacional, S.A.P.I. de C.V. y Sí Vale, S.A. de C.V., procediéndose a evaluar en primer término los aspectos legales y administrativos dando cumplimiento a lo establecido 2.1 y 2.2 de las bases respectivas, dicho sobre se tomará en cuenta para la partida presentada.

La empresa Intely Vale, S.A. de C.V. presenta 3 sobres cerrados, los integrantes del CAS procede a revisar que cumpla con los requisitos señalados en las Bases, cumpliendo con todo y al abrir el primero sobre, se detecta que **no presenta original de acta constitutiva**, como lo establece el punto 2.2.1, por lo cual, se desecha la propuesta y **no se procede a la apertura de los Sobres Dos y Tres**, los cuales, quedan en resguardo de la Instancia Ejecutora.

La empresa TOKA International, S.A.P.I de C.V. presenta 3 sobres cerrados, los integrantes del CAS procede a revisar que cumpla con los requisitos señalados en las Bases, cumpliendo con todo y al abrir el primero sobre, se detecta que **no presenta original acta constitutiva**, como lo establece el punto 2.2.1, por lo cual, se desecha la propuesta y **no se procede a la apertura de los Sobres Dos y Tres**, los cuales, quedan en resguardo de la Instancia Ejecutora.

La empresa Sí Vale México, S.A. de C.V, presenta tres sobres cerrados, lo cuales, a la revisión y conforme lo señala el punto 2.1, cumplen con los requisitos solicitados, por lo cual, se continúa con la apertura de los sobres presentados:

Conforme al punto 2.2.1 inciso B de las Bases, se procede a revisar la documentación legal y administrativa presentada en el Primer Sobre, de la empresa Sí Vale México, S.A. de C.V., deberá cumplir con lo establecido en las bases de la ITP-21-02-01-26, para la adquisición de Gasolina. El incumplimiento en cualquiera de los requisitos será motivo para que su propuesta sea desechada, y para que no proceda la apertura de los sobres siguientes.

El CAS determina que en caso que la propuesta de la empresa Sí Vale México, S.A. de C.V., cumpla con todos los requisitos establecidos en las Bases de la No. ITP-21-02-01-26, la Instancia Ejecutora podrá adjudicar el contrato.

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. ITP-21-02-01-26	
PRIMER SOBRE. DOCUMENTACION LEGAL Y ADMINISTRATIVA	CUMPLE / NO CUMPLE
Deberá estar identificado con la leyenda "Primer Sobre o Documentación Legal y Administrativa", número de invitación, nombre del participante y contendrá:	CUMPLE
A) PARA PERSONAS FISICAS	
I. Copia legible del documento de identidad oficial vigente con fotografía y original o copia certificada de ésta para su cotejo. (credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral, Cédula Profesional, Pasaporte o Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas)	N/A
II. Copia legible de la Clave Única del Registro de Población (CURP).	N/A
III. Copia legible del Acta de nacimiento, así como su original o copia certificada de ésta para su cotejo.	N/A

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD ACUÍCOLA DEL ESTADO DE PUEBLA, A.C. EN EL ESTADO DE PUEBLA, DEL EJERCICIO 2026.

B) PARA PERSONAS MORALES	
I. Copia legible del Acta Constitutiva del participante, y si hubiese modificaciones sustantivas a los estatutos, se deberán presentar estas. El objeto de la empresa mencionado en el acta constitutiva deberá coincidir o estar relacionado con los servicios objeto de la presente invitación. original y/o copia certificada para su cotejo. Debe resaltar con "marcatextos" el nombre del Representante Legal dentro del Acta Constitutiva y el Objeto Social de la empresa. (La omisión del resultado no será motivo de desechamiento).	Cumple
Poder Notarial amplio o general con el que se le otorga facultades para realizar actos de representación y presentar el original o copia certificada para su cotejo.	Cumple
II. Copia legible de la identificación oficial vigente con fotografía del representante legal y original, o copia certificada de ésta para su cotejo. (credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral, la cédula profesional, el Pasaporte o la Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas),	Cumple
III. "Cartas bajo protesta de decir verdad"	
1. "Carta de estatutos": En la que se señale que los estatutos que presenta son los que rigen actualmente a la empresa que representa.	Cumple
2. Carta de no revocación de poderes": En la que señale que el poder que exhibe no ha sido revocado ni limitado en forma alguna.	Cumple
C) PARA PERSONAS FISICAS Y MORALES	
I. Copia legible de la Cédula de Identificación Fiscal	Cumple
II. "Cartas bajo protesta de decir verdad":	
1. "Carta de no inhabilitación o suspensión": En la que se señale que su representada no se encuentra inhabilitada o suspendida para proveer servicios, ni se encuentra en los supuestos establecidos.	Cumple
2. "Carta de conformidad": Conozco en su integridad y manifiesto mi conformidad de cada uno de los puntos y requisitos establecidos en las Bases y Junta de Aclaraciones de la INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. ITP-21-02-01-26, para la adquisición de Gasolina. Presentarse en hoja membretada, firmada por la persona física o representante legal	Cumple
3. "Carta compromiso para responder por falla o defecto": Donde el proveedor o la proveedora se obliga a responder por cualquier falla o defecto que presente el servicio, así como de alguna responsabilidad en que se hubiere incurrido, en los términos señalados en el contrato respectivo y en el Código Civil Federal. Presentarse en hoja membretada, firmada por la persona física o representante legal	Cumple

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD ACUÍCOLA DEL ESTADO DE PUEBLA, A.C. EN EL ESTADO DE PUEBLA, DEL EJERCICIO 2026.

4. "Carta garantía de características y especificaciones": En la que se deberá garantizar por escrito, el apego a las características y especificaciones técnicas establecidas en las presentes bases conforme a su propuesta cumpliendo con la normatividad aplicable. Presentarse en hoja membretada, firmada por la persona física o representante legal	Cumple
5. "Carta garantía de entrega": En la que se deberá garantizar por escrito que la entrega del servicio se realizará en estricto apego a las especificaciones establecidas en el Anexo 1 Técnico y precisiones hechas en la Junta de Aclaraciones. Presentarse en hoja membretada, firmada por la persona física o representante legal.	Cumple
6. "Carta de declaración de integridad": Carta bajo protesta de decir verdad, en la que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo o través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que la convocante, induzca o altere las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes. Presentarse en hoja membretada, firmada por la persona física o representante legal	Cumple
7. "Carta de confidencialidad": Carta bajo protesta de decir verdad, donde se obligue a no divulgar ni utilizar la información identificada como confidencial o que conozca durante la vigencia del contrato, comprometiéndome solo a difundir aquella información que, en su caso, indique la instancia ejecutora a través del administrador del contrato, garantizando la confidencialidad de la información que reciba, registre o genere, derivado de la puesta en operación del procedimiento en el que participo, y me obligo a participar bajo las más estrictas reglas de confidencialidad y secreto profesional. En este sentido cualquier documentación o información que conserve como parte de mis archivos a la conclusión del servicio, pasará a ser propiedad de la instancia ejecutora. Presentarse en hoja membretada, firmada por la persona física o representante legal	Cumple
8. "Carta de carácter de MIPYMES": Carta bajo protesta de decir verdad, en la que señale su estratificación. Esta carta no es de carácter obligatorio, solo será considerada para fines de desempate. Presentarse en hoja membretada, firmada por la persona física o representante legal	Cumple
9. "Carta de facultades": Carta bajo protesta de decir verdad, en el que se manifieste que se cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí mismo(a) o por su representada o representado. Presentarse en hoja membretada, firmada por la persona física o representante legal	Cumple
10. "Carta de conflicto de interés": Carta bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en el supuesto de "Conflicto de Interés" para participar en el procedimiento de contratación. Presentarse en hoja membretada, firmada por la persona física o representante legal	Cumple
11. "Carta de no subcontratación": carta bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar ganador, no subcontratará a otro licitante que haya participado en el procedimiento que le fue adjudicado.	Cumple

X
A

✓

d

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS)
DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD ACUÍCOLA DEL ESTADO DE PUEBLA, A.C. EN
EL ESTADO DE PUEBLA, DEL EJERCICIO 2026.**

12. "Carta de nacionalidad": Carta bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que es de nacionalidad mexicana. Presentarse en hoja membretada, firmada por la persona física o representante legal	Cumple
III. Cumplimiento de obligaciones fiscales	
1. Opinión del cumplimiento de las obligaciones fiscales emitido por el SAT en sentido POSITIVO, con antigüedad no mayor a 30 días naturales.	Cumple
2. Opinión del cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social en sentido POSITIVO con una antigüedad no mayor a 30 días	Cumple
3. Constancia de situación fiscal del INFONAVIT en sentido de SIN ADEUDO, en materia de vivienda, expedida con no más de 30 días naturales a la fecha de apertura.	Cumple

Por lo que respecta al licitante Sí Vale México, S.A. de C.V., el Comité de Adquisiciones y Servicios, después de revisar su documentación, dictamina que *cumple*, con todos los requisitos y presentación, por lo cual se determina, continuar con la apertura de los siguientes sobres.

Se procede a la apertura del sobre número 2, de la empresa Sí Vale México, S.A. de C.V.

b) Propuesta técnica.

SEGUNDO SOBRE. PROPUESTA TECNICA	
ITP-21-02-01-26, PARA LA ADQUISICIÓN DE GASOLINA	
Deberá estar identificado con la leyenda "Segundo Sobre" o "Propuesta Técnica", número de licitación, partida y nombre del o de la Licitante que contendrá.	Cumple
Los requisitos a cubrir dependiendo las partidas y en caso de que aplique (Anexo 1) serán los siguientes:	
a. El medio de pago deberá ser a través de tarjeta electrónica, la cual, será aceptada en las estaciones de carga de combustible mediante terminal bancaria (VISA o MASTERCARD).	Cumple
b. Se solicitan 15 tarjetas electrónicas.	Cumple
c. El tiempo de entrega en sustitución de tarjetas electrónicas no podrá exceder de 72 horas posteriores a la solicitud realizada.	Cumple
d. La plataforma permitirá realizar los reportes necesarios, para conocer el uso de las tarjetas electrónicas, así como las cargas realizadas.	Cumple
e. La atención telefónica será al menos en un horario de 8 am a 17 pm de lunes a viernes.	Cumple
f. Deberá presentar lista o una relación de estaciones de carga de combustible que se encuentren en el estado de Puebla.	Cumple

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS)
DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD ACUÍCOLA DEL ESTADO DE PUEBLA, A.C. EN
EL ESTADO DE PUEBLA, DEL EJERCICIO 2026.**

g. El servicio o monto para realizar la carga de combustible, deberá estar disponible 24 horas los 7 días de la semana.	Cumple
h. La empresa deberá contar con una plataforma, a través de la cual, se realizará la concentración, distribución, y asignación de montos y tarjetas para realizar la carga de combustible.	Cumple
i. El servicio y plataforma deberá tener la opción de configuración de candados, así como número de placas, vehículo, montos máximos de cargas, días y horarios de carga, entre otros.	Cumple

De lo anterior, el Comité de Adquisiciones y Servicios realiza la **evaluación** de la propuesta presentada en el sobre número 2, "Propuesta Técnica" de la Persona Moral Sí Vale México, S.A. de C.V., **cumple** con todos los requisitos solicitados, de la ITP-21-02-01-26, para la adquisición de Gasolina. Motivo por el cual, su propuesta es aceptada y se procede a la apertura del sobre número 3 "Propuesta Económica".

c) Propuesta Económica.

TERCER SOBRE. PROPUESTA ECONOMICA	
	CUMPLE / NO CUMPLE
Deberá estar identificado con la leyenda "Tercer Sobre" o "Propuesta Económica", número de invitación, partida y nombre del participante que contendrá:	Cumple
I. La propuesta económica (Anexo 2 Económico), desglosada por cada uno de los bienes, conteniendo el costo unitario, e incluir el costo del traslado del material al lugar establecido de acuerdo a la programación de entrega.	Cumple
1. La moneda en que deberá cotizarse será en moneda nacional, pesos mexicanos MXN (dos cifras decimales).	Cumple
2. Deberá desglosar el I.V.A y/o el impuesto que corresponda.	Cumple
3. Deberá contener las condiciones de pago, mismas que deberán ser claras y acorde a las presentes bases.	Cumple
4. Los precios deberán ser vigentes en el momento de la apertura de las propuestas y hasta la entrega total de los servicios; los cuales serán cubiertos dentro de la forma de pago fijada.	Cumple
II. "Carta Compromiso de Entrega de Fianza" equivalente al 10% del monto total de la propuesta.	Cumple

De lo anterior, el CAS realiza la evaluación de la propuesta presentada en el sobre número 3 de la Persona Moral Sí Vale México, S.A. de C.V., **cumple**, con el último requisito del tercer Sobre "Propuesta Económica", del concurso ITP-21-02-01-26, para la adquisición de Gasolina.

El CAS determina que la empresa Sí Vale México, S.A. de C.V., **cumple** con la presentación de la totalidad de los documentos solicitados en las bases y convocatoria de la ITP-21-02-01-26, para la adquisición de Gasolina.

3. ASUNTOS GENERALES.

No hay asuntos generales

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS)
DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD ACUÍCOLA DEL ESTADO DE PUEBLA, A.C. EN
EL ESTADO DE PUEBLA, DEL EJERCICIO 2026.**

4. DICTAMEN (ES):

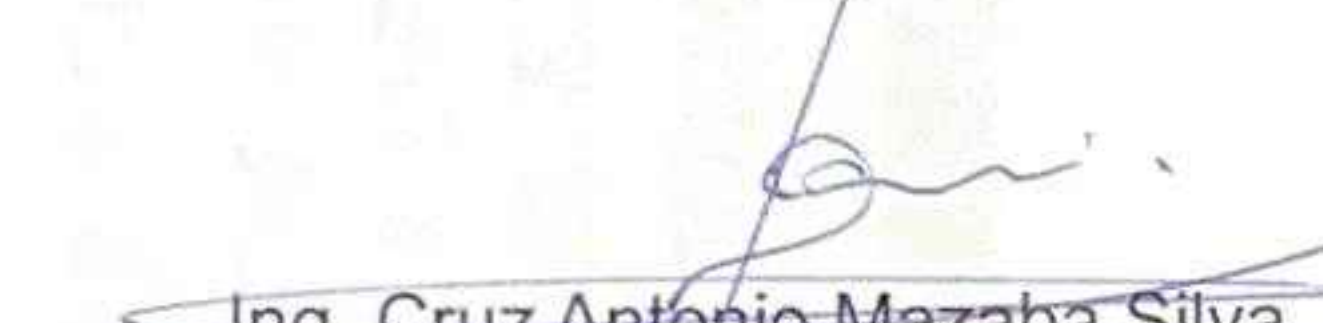
DICTAMEN CAS-2026-004-01.- Los Integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS), dictaminan que la propuesta de la Persona Moral "Sí Vale México, S.A. de C.V.", cumplió con la totalidad de la documentación solicitada, así como los requisitos establecidos en las Bases de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. ITP-21-02-01-26, para la adquisición de Gasolina.

DICTAMEN CAS-2026-004-02.- Los Integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS), dictaminan celebrar la reunión de Acto de Fallo del Proceso de Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. ITP-21-02-01-26, para la adquisición de Gasolina.

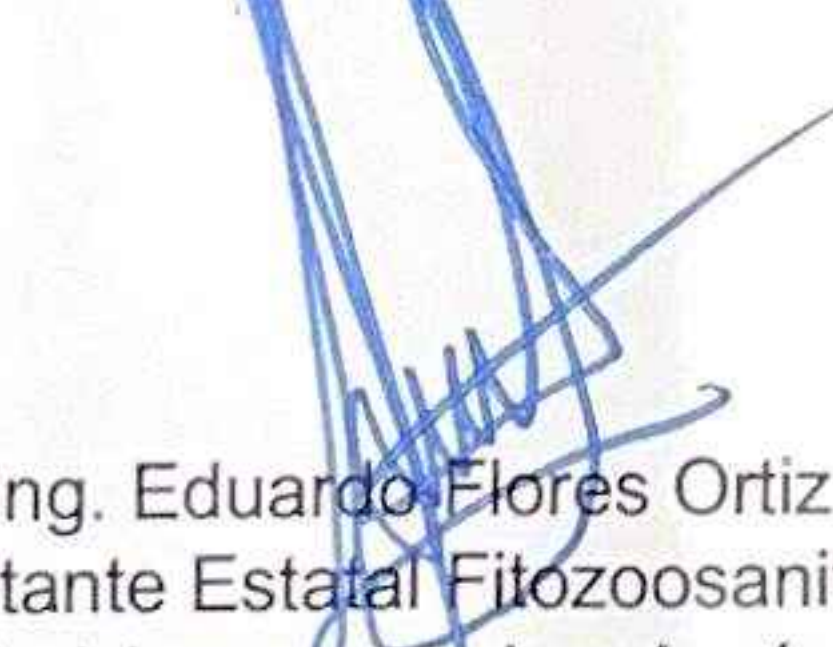
5. CIERRE DE LA REUNIÓN

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 10:58 horas del día 09 de julio de 2026, se da por concluida la Cuarta Sesión del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité denominado Comité Estatal de Sanidad Acuícola del Estado de Puebla, A.C., firmando los que en ella intervienen.

POR LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE
LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA


Ing. Cruz Antonio Mazaba Silva
Jefe de Programa Ganadero, de la Oficina de
Representación en la Entidad Federativa
Puebla de la Secretaría de Agricultura y
Desarrollo Rural

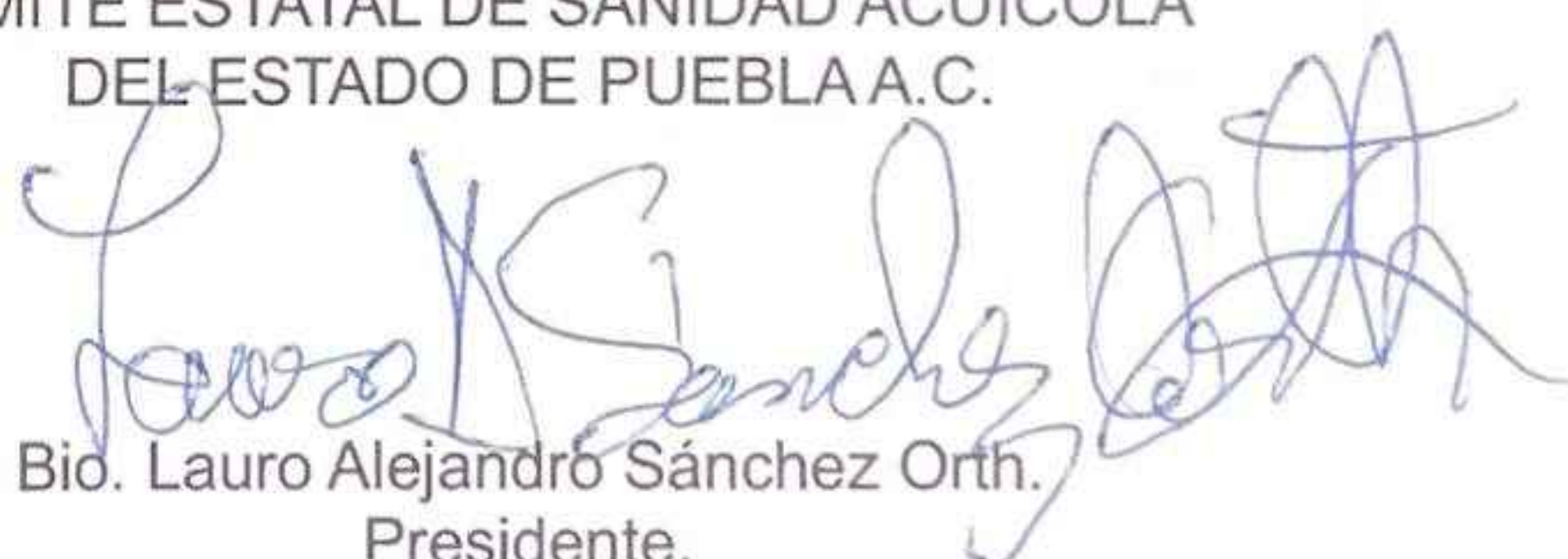
POR EL SENASICA


Ing. Eduardo Flores Ortiz
Representante Estatal Fitozoosanitario y de
Inocuidad Agropecuaria y Acuicola del
SENASICA en Puebla.

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO


Ing. Apolinar Bautista Cruz
Jefe de Departamento de Sanidad e Inocuidad
Vegetal de la Secretaría de Agricultura y
Desarrollo Rural del Gobierno del Estado de
Puebla

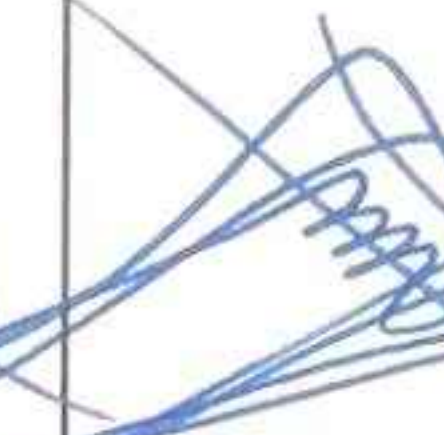
POR LA INSTANCIA EJECUTORA
COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD ACUÍCOLA
DEL ESTADO DE PUEBLA A.C.


Bio. Lauro Alejandro Sánchez Orth.
Presidente.

LISTA DE ASISTENCIA

DE LA CUARTA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD ACUICOLA DEL ESTADO DE PUEBLA A.C EN EL ESTADO DE PUEBLA DEL EJERCICIO 2026.

9 DE JULIO 2026

Nombre	Dependencia	Cargo	Correo	Firma
Car Antonio Marabaz Silva	Agricultura	Jefe Programa	car.marabaz@pbl.agricultura.gob.mx	
Alexandra Bautista Cruz	SADIR	JEFE. DPTO. SANIDAD E INOCUIDAD VEGETAL	abautista@pbl.agricultura.gob.mx	
Edundo Flores Ortiz	SENASICA	edundo.flores@seenasica.gob.mx	Representante Estatal	
Lacro Alejandro Sanchez Orth.	CESAPUE	Presidente	lacro.sanchez.orth@hotmail.com	